

COM. 005/2023 - SOLICITUD AL D.E. PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL PARQUE Y LA CANCHA DE FÚTBOL DE CALLE CHACO Y JUAN MANUEL DE ROSAS.-

Publicado el 22 marzo, 2023

... VISTO

La preocupación de vecinos del "Barrio Valacco" por la ausencia de alambrado divisor entre el parque de los niños y la cancha de futbol ubicada en la calle Chaco y Juan Manuel de Rosas.-

Que ello provoca que los niños no utilicen el parque por miedo a recibir pelotazos desde la cancha.-

...CONSIDERANDO

Que es deber del Departamento Ejecutivo velar por la seguridad de los niños que utilizan dicho parque y sus cuidadores.-

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ARTICULO 1° -SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través del área que corresponda arbitre los medios necesarios para mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad, en el parque ubicado en la calle Chaco y Juan Manuel de Rosas, "Barrio Valacco".-

ARTICULO 2°- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés. -

ENTRADAS

-

Ingresado como Correspondencia recibida en Sesión Ordinaria de fecha 08 de Marzo de 2023 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Cultura y Turismo. -

SALIDAS

-

El Proyecto modificado, fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Marzo de 2023.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 28 de Marzo de 2023.-